

## AÑO DE LA FE

### *PEREGRINACIÓN A LA S. I. CATEDRAL*

Vicaría de San Andrés, 16 de marzo de 2013

+ **Vicente Jiménez Zamora**  
**Obispo de Santander**

Queridos hermanos: Sr. Deán-Presidente del Cabildo de esta S. I. Catedral; Sr. Vicario Episcopal Territorial de San Andrés; Srs. Arciprestes, sacerdotes, seminaristas, miembros de vida consagrada y fieles laicos de los arciprestazgos de Santa María, Ntra. Sra. de la Asunción, Virgen Bien Aparecida, Ntra. Sra. de Miera. Medios de Comunicación Social.

“*La puerta de la fe*” (cfr. Hch 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros” (Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 1).

El Año de la fe es “una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo” (*Ibidem*, n. 6). En este Año de la fe se da a los fieles “la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo” (*Ibidem*, n. 8).

Nuestra Diócesis de Santander, en su Programación Pastoral Diocesana 2012-2013, propone en una de sus acciones, la peregrinación de cada una de las cuatro Vicarías Territoriales a la S. I. Catedral para celebrar y confesar la fe de la Iglesia en torno al Obispo, sucesor de los Apóstoles, en comunión con el Sucesor de Pedro, que preside el Colegio Episcopal.

### **Alegría de la Iglesia por la elección del Papa**

La Iglesia está viviendo acontecimientos memorables en estos días: la elección del nuevo Papa Francisco. Con inmenso gozo hemos acogido la noticia anunciada en la Plaza de San Pedro en Roma: *Habemus Papam!* Como os decía en mi *mensaje* a toda la Diócesis es la hora de la *acción de gracias, de la acogida y de la oración*. Acción de gracias al Señor, que ha edificado a su Iglesia sobre la roca de Pedro y ha elegido para sucederle a su siervo Francisco.

Disponemos nuestro corazón, en un clima de fe, para la acogida de su persona por lo que es y por lo que representa como Obispo de Roma, Vicario de Cristo, Pastor Supremo de la Iglesia Universal, “principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles” (Vaticano II, LG 23).

En esta hora providencial de gracia y salvación, nuestra Diócesis de Santander, obispo, sacerdotes, religiosos, consagrados y fieles laicos, ora insistentemente por Él, para que confirme en la fe a todos los hermanos y la Iglesia se mantenga en comunión con Él por el vínculo de la unidad y de la caridad.

### **Sentido de la peregrinación**

Hoy, 16 de marzo, en la recta final Cuaresma, cercana ya la Semana Santa, peregrináis a nuestra Catedral, madre y cabeza de todas las iglesias de la Diócesis, los fieles de la Vicaría Territorial de San Andrés, integrada por los Arciprestazgos de Santa María, Ntra. Sra. de la Asunción, Virgen Bien Aparecida y Ntra. Sra. de Miera. La zona oriental, con costas y valles, de nuestra Región y Diócesis. Os doy las gracias de corazón a todos los aquí presentes, que habéis dejado vuestras casas y parroquias, para peregrinar a esta S. I. Catedral.

¿Cuál es el sentido de la peregrinación? La historia de la Iglesia es una constante peregrinación. La peregrinación evoca el itinerario personal y comunitario tras las huellas de Jesucristo Redentor del hombre; es ejercicio de laboriosa ascesis, de esfuerzo y sacrificio. Peregrina es rezar con los pies; es traer al pie del altar nuestros gozos y esperanzas, nuestras angustias y tristezas; es confesar nuestros pecados, pedir perdón y alcanzar la misericordia divina en el sacramento de la Penitencia y el don de la indulgencia plenaria.

La peregrinación de este día tiene lugar en el tiempo de la Santa Cuaresma, retiro espiritual de toda la Iglesia y largo camino de cuarenta días hasta la montaña santa de la Pascua de Resurrección.

Con esta peregrinación podemos ganar la *indulgencia plenaria*, concedida por la Santa Sede, cumpliendo las condiciones acostumbradas en la Iglesia: confesión sacramental, comunión eucarística, recitación del Credo y oración por las intenciones del Papa.

### **Domingo V de Cuaresma (Ciclo C)**

La liturgia de la Palabra, que acabamos de proclamar, pertenece al domingo V de Cuaresma (Ciclo C). El profeta Isaías anuncia al Pueblo de Dios el retorno a su tierra, la liberación de la esclavitud de Egipto. En el Evangelio Jesús perdona a la mujer adúltera y la libera del pecado, marcándole un camino de futuro.

### **El Año de la fe y el perdón de los pecados**

El Año de la fe es una buena ocasión para descubrir el perdón de los pecados. El Papa Benedicto XVI escribió en la carta *Porta fidei*: “A lo largo de este Año, será decisivo volver a recorrer la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la *santidad y del pecado*. Mientras lo primero (la santidad) pone de relieve la gran contribución que los hombres y mujeres han ofrecido para el crecimiento y desarrollo de las comunidades a través del testimonio de su vida, lo segundo (el pecado) debe suscitar en cada uno un sincero y constante acto de conversión, con el fin de experimentar la misericordia del Padre, que sale al encuentro de todos.

Por eso, en este contexto del Año de la fe y a la luz del evangelio del perdón a la mujer adúltera, haré unas breves reflexiones sobre algunos aspectos del perdón de los pecados, que es uno de los artículos del credo de nuestra fe, que luego profesaremos: *Creo en el perdón de los pecados.*

En el itinerario de la Cuaresma ocupa un lugar importante la proclamación del Evangelio de la reconciliación, la llamada a la conversión y la celebración fructuosa del Sacramento de la Penitencia, según la mente y las normas de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Soy consciente de que la penitencia y la reconciliación están en el corazón de la predicación de Jesús, de la misión de la Iglesia y de que una buena práctica del sacramento de la Penitencia es signo de renovación y de vitalidad de nuestra vida y de nuestras comunidades cristianas. Sin confesión personal de los propios pecados no puede haber verdadera conversión y renovación.

El sacramento de la Penitencia es un encuentro personal con el Dios de la misericordia, que se nos da en Cristo Jesús y que se nos transmite mediante el ministerio de la Iglesia. En este sacramento, signo eficaz de la gracia, se nos ofrece el rostro de un Dios, que conoce nuestra condición humana sujeta a la fragilidad y al pecado, y se hace cercano con su tierno amor.

Así aparece en numerosos encuentros salvadores de la vida de Jesús: desde el encuentro con la samaritana (cfr. *Jn* 4, 1-42), a la curación del paralítico (cfr. *Jn* 5, 1-18); desde perdón a la mujer adúltera, evangelio de hoy (cfr. *Jn* 8, 1-11), a las lágrimas ante la muerte del amigo Lázaro (cfr. *Jn* 11, 1-44). Pero, sobre todo, se muestra la misericordia de Dios en las conocidas parábolas de la misericordia, que recoge el capítulo 15 de Evangelio de San Lucas: la oveja perdida, la moneda perdida y el hijo pródigo (cfr. *Lc* 15, 1-31)., que escuchábamos el domingo anterior.

Todos necesitamos de la conversión y del sacramento de la Penitencia, pues todos somos pecadores: “Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Por eso “en nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios” (2 Cor 5, 20).

### **Fe, conversión y caridad**

La *segunda lectura* de la carta a los *Romanos* (10, 8-15), que hemos proclamado, es una llamada a profesar nuestra fe y a comprometernos a llevarla a la vida. Esta es la finalidad del Año de la fe.

El Año de la fe tiene que ser una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad. La fe se manifiesta en la caridad. Fe y caridad en el cristiano se reclaman mutuamente, de modo que la una sostiene a la otra. La caridad es el lenguaje que en la Nueva Evangelización, más que con palabras, se expresa en las obras de la fraternidad, de cercanía y de ayuda a las personas en sus necesidades materiales y espirituales. Evidentemente, la fe vivida como amor al prójimo hace creíble el mensaje del Evangelio y contribuye a abrir la mente y el corazón de muchos al deseo de Dios y de la vida verdadera.

Por eso, a la vez que os felicito por el testimonio que estáis dando ante la crisis social y económica que padecemos, que tiene graves consecuencias en las familias, en los jóvenes y en los más desprotegidos y vulnerables, os animo a seguir por ese camino incrementando, si cabe, el compromiso personal y comunitario con las iniciativas ya consolidadas en Cáritas diocesana, en los arciprestazgos, en las Parroquias y en las Unidades Pastorales, en las Casas de los religiosos y religiosas, especialmente ahora en la campaña de la Cuaresma, con el gesto solidario de *“ayuna, comparte y ora”*.

Por eso la colecta de esta Eucaristía irá destinada a financiar los proyectos propuestos para este año en el gesto diocesano de Cuaresma.

Durante el Año de la fe debemos tener muy presente a la Santísima Virgen María, proclamada *“bienaventurada”* por haber creído (cfr. *Lc 1, 45*) y propuesta por el Concilio Vaticano II como *“tipo de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo”* (LG 63; SC 103).

En esta Eucaristía el Señor que nos llama a la penitencia, prepara ahora para nosotros, que confesamos nuestros pecados, la mesa de la Eucaristía, donde está caliente el pan y envejecido el vino”.

Os reitero mi gratitud por vuestra participación en esta peregrinación y os deseo una feliz Semana Santa.

**Amén.**